

**ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA
GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintiocho de junio de dos mil once fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

11. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

11.8. Vicerrectorado de Calidad e Innovación

11.9.1. El Consejo de Gobierno aprueba la VIª Convocatoria de Redes de Investigación para la Innovación Docente: Desarrollo de Proyectos Piloto para la adaptación de la docencia al Espacio Europeo, curso académico 2011/2012, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veintinueve de junio de dos mil once.